



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A SUPERIOR B, CON CARGO AL PROYECTO CONVENIO CEUTA Y UMA (0809055610), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 20 de septiembre de 2018, a una plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR B, con cargo al proyecto CONVENIO CEUTA Y UMA (0809055610), esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Plaza Ofertada
CHAÏMAE CHAREF LAMKADEM	CI-18-297

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer, los interesados, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno.

Málaga, 26 de octubre de 2018

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno
P.D.: Juan Peodomiro López Navarrete
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(Resolución de la Universidad de Málaga de 7 de febrero de 2014)

UNIVERSIDAD DE MALAGA REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100014530

29/10/2018 10:19:53





